

BAC Valores Guatemala, S.A.

**Estados Financieros
31 de diciembre de 2009 y 2008**

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

KPMG

Balances Generales

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Cifras expresadas en quetzales)

	2009	2008
	Q	Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	8,940,355	6,303,025
Inversiones (nota 5)	100,000	100,000
Cuentas por cobrar, neto (nota 6)	285,342	215,725
Inversiones permanentes (nota 7)	45,000	45,000
	<u>9,370,697</u>	<u>6,663,750</u>
Pasivo y Capital Contable		
Cuentas por pagar (nota 8)	66,573	129,610
Provisiones	2,756	2,904
Total pasivo	<u>69,329</u>	<u>132,514</u>
Capital contable (notas 9 y 10)	<u>9,301,368</u>	<u>6,531,236</u>
	<u>9,370,697</u>	<u>6,663,750</u>
Cuentas de orden y de registro (nota 17)	<u>458,696,652</u>	<u>403,377,326</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Resultados*Años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008**(Cifras expresadas en quetzales)*

	2009 Q	2008 Q
Productos financieros (nota 11)	22,455	31,160
Gastos financieros (nota 11)	<u>(120)</u>	<u>(1,176)</u>
Margen por inversiones	22,335	29,984
Productos por servicios y comisiones (nota 12)	3,019,796	2,416,898
Gastos por servicios	<u>(715)</u>	<u>-</u>
Margen financiero y de servicios	<u>3,041,416</u>	<u>2,446,882</u>
Otros productos:		
Productos de operación (nota 13)	<u>514,918</u>	<u>11,563</u>
Margen operacional bruto	3,556,334	2,458,445
Gastos de administración (nota 14)	<u>(523,750)</u>	<u>(593,038)</u>
Margen operacional neto	3,032,584	1,865,407
Gastos de ejercicios anteriores	<u>-</u>	<u>(42,981)</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	3,032,584	1,822,426
Impuesto sobre la renta (nota 15)	<u>(150,911)</u>	<u>(119,320)</u>
Utilidad neta	<u>2,881,673</u>	<u>1,703,106</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Movimientos de Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Cifras expresadas en quetzales)

	2009 Q	2008 Q
Capital contable:		
Saldo al inicio y al final del año	<u>1,410,000</u>	<u>1,410,000</u>
Reserva legal (nota 10):		
Saldo al inicio del año	219,550	179,805
Traslado de las utilidades disponibles	<u>85,156</u>	<u>39,745</u>
Saldo al final del año	<u>304,706</u>	<u>219,550</u>
Resultado de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio previamente reportado	4,901,686	3,238,325
Ajustes a períodos anteriores (nota 20)	<u>(111,541)</u>	<u>-</u>
Saldo reestructurado	4,790,145	3,238,325
Utilidad neta	<u>2,881,673</u>	<u>1,703,106</u>
	7,671,818	4,941,431
Menos:		
Traslado a la reserva legal	<u>(85,156)</u>	<u>(39,745)</u>
Saldo al final del año	<u>7,586,662</u>	<u>4,901,686</u>
Total capital contable	<u>9,301,368</u>	<u>6,531,236</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Cifras expresadas en quetzales)

	2009	2008
	Q	Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobros por intereses	22,455	31,160
Cobros por comisiones	3,019,796	2,416,898
Pagos por intereses	(120)	-
Pagos por comisiones	(715)	(1,176)
Pagos por gastos de administración	(523,750)	(593,038)
Ganancia cambiaria (neto)	514,918	11,563
Impuesto sobre la renta pagado	(152,317)	(120,843)
Otros ingresos y egresos:		
Otros egresos de operación	(242,937)	(1,267,225)
Flujos netos de efectivo provenientes de las actividades de operación	<u>2,637,330</u>	<u>477,339</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversiones permanentes:		
Ingreso por desinversión	-	5,738,913
Flujos netos de efectivo provenientes de las actividades de inversión	<u>-</u>	<u>5,738,913</u>
Aumento neto de efectivo	2,637,330	6,216,252
Disponibilidades al inicio del año	6,303,025	86,773
Disponibilidades al final del año	<u>8,940,355</u>	<u>6,303,025</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 diciembre de 2009 y 2008

1 Operaciones

BAC Valores Guatemala, S.A. (la “Compañía”), se constituyó bajo las leyes de la República de Guatemala el 8 de noviembre de 1996 para operar por plazo indefinido. Fue registrada como agente de valores en la Bolsa de Valores Nacional, S.A. el 29 de noviembre de 1996 con el número cinco. Inició operaciones con el público en abril de 1997. Su actividad principal es actuar como agente de valores en la Bolsa de Valores Nacional, S.A., y se rigen, en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros (nota 16), Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

La Compañía tiene sus oficinas centrales ubicadas en Avenida Petapa 38-39, Zona 12, ciudad de Guatemala.

2 Bases de Preparación

a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables que la Compañía utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006, el cual es de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2008.

El manual tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros (nota 16), Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

b Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en la República de Guatemala. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q8.35 = US\$1.00 y Q7.78 = US\$1.00.

Notas a los Estados Financieros

c **Uso de Estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala requiere que la administración de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y supuestos. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, las estimaciones y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año que se produzcan los cambios.

El ambiente económico actual ha incrementado el grado de incertidumbre inherente a dichas estimaciones y supuestos.

3 **Resumen de Políticas Significativas de Contabilidad**

Las políticas contables que se detallan a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se describe en la nota 19.

a **Instrumentos Financieros**

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, disponibilidades, productos financieros por cobrar, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

i. **Inversiones**

El portafolio de la Compañía comprende títulos valores para la venta e inversiones permanentes:

- **Títulos Valores para la venta**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base a su valor de cotización en bolsa, este se determina con base en la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores. Cuando se trate de títulos emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas donde no puede establecerse un valor de mercado de referencia la valoración se realizará al costo de adquisición.

Notas a los Estados Financieros

Las diferencias derivadas de la variación de precios se registran en el patrimonio neto (capital contable). Cuando el título valor se reconoce en el resultado del año.

- **Inversiones Permanentes**

Las inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora, se reconocen utilizando el método del costo, independientemente del porcentaje de participación que la Compañía tiene en estas entidades. Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

Conforme a las disposiciones de la Junta Monetaria, en aquellos casos en los que los Bancos e Instituciones Financieras tengan el 50% o más del capital accionario en entidades reguladas deben presentar estados financieros consolidados por separado, de conformidad con el Acuerdo No. 06-2008 de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

- b Provisiones**

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

- c Reconocimiento de Ingresos**

- i Servicios**

Los ingresos por servicios se reconocen en el estado de resultados bajo el método de lo devengado, con base en cuotas fijas mensuales pactadas por el servicio de agente de valores y la asesoría prestada en operaciones financieras.

- ii Comisiones**

Las comisiones devengadas en operaciones de intermediación se reconocen en los resultados del período de acuerdo con la vigencia de cada negociación. Los ingresos por comisiones se registran bajo el método de lo devengado, en proporción al tiempo transcurrido entre la fecha en que se realizó la operación y la fecha de su liquidación.

- d Impuesto Sobre la Renta**

La tarifa del impuesto utilizada para calcular el gasto correspondiente es del 5% sobre el total de ingresos afectos, aplicable de acuerdo a lo que indica el artículo No. 44 del decreto 26-92 del Congreso de la República, reformado totalmente por el artículo 17 del decreto 18-04.

Notas a los Estados Financieros

e Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que estaba vigente al final del año. El diferencial de cambio, si existiera alguno, que resulta entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable se registra en los resultados del ejercicio (véase nota 2b).

f Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio vigente en el momento en que se realiza la operación.

g Nuevas Regulaciones

i. Reglamento para la Administración del Riesgo Cambiario Crediticio

El 16 de diciembre de 2009, la Junta Monetaria emitió la resolución JM-134-2009, la cual tiene como objeto regular los aspectos que, como mínimo, deben observar los bancos, sociedades financieras, entidades fuera de plaza y las empresas del grupo financiero, que otorguen financiamiento, para la administración del riesgo cambiario crediticio.

Al respecto, estas instituciones deberán incorporar al Manual de crédito, las políticas, procedimientos y sistemas para administración del riesgo cambiario crediticio.

Adicionalmente, los activos crediticios en moneda extranjera otorgados a deudores no generadores de divisas estarán sujetos a requerimiento de capital adicional al de los deudores generadores de divisas.

El plazo para presentación de las modificaciones al Manual de Crédito es el 31 de marzo de 2010.

ii. Reglamento para la Administración de Riesgo de Liquidez

El 2 de diciembre de 2009, la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-117-2009, la cual tiene como objeto regular los aspectos que, como mínimo, deben observar los bancos, sociedades financieras y entidades fuera de plaza, para la administración del riesgo de liquidez.

Al respecto, estas instituciones deberán presentar a la Superintendencia de Bancos de Guatemala un Manual de Administración del Riesgo de Liquidez y un plan de fondeo de contingencias y de estrategias de mitigación de este riesgo. Esta regulación entrará en vigencia el 1 de abril de 2010.

Notas a los Estados Financieros

4 Disponibilidades

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2009	2008
	Q	Q
En moneda nacional:		
Caja	-	400
Bancos del país	905,395	184,915
	<u>905,395</u>	<u>185,315</u>
En moneda extranjera:		
Bancos del exterior	8,034,960	6,117,710
	<u>8,034,960</u>	<u>6,117,710</u>
	<u>8,940,355</u>	<u>6,303,025</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el saldo de bancos del exterior en moneda extranjera corresponde a depósitos monetarios con BAC International Bank Inc. (compañía relacionada) por US\$719,484 y BAC Florida Bank (compañía relacionada) por US\$242,281 (US\$786,177 en 2008). Convertidos a la tasa bancaria de cierre (véase nota 2b).

5 Inversiones

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2009	2008
	Q	Q
Moneda nacional:		
Certificado de depósito emitido por el Gobierno de la República de Guatemala, con vencimiento el 7 de junio de 2010 (al 31 de diciembre 2008 el 8 de junio 2009)	100,000	100,000
	<u>100,000</u>	<u>100,000</u>

Notas a los Estados Financieros

6 Cuentas por Cobrar, neto

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2009	2008
	Q	Q
Moneda nacional:		
Deudores y clientes varios	291,546	210,145
Cuentas por liquidar	-	8,180
Impuestos arbitrios y contribuciones	2,469	6,073
Otros	150	150
	<u>294,165</u>	<u>224,548</u>
Menos: Estimación por valuación	(8,823)	(8,823)
	<u>285,342</u>	<u>215,725</u>

7 Inversiones Permanentes

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de esta cuenta corresponde a la inversión mantenida en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

8 Cuentas por Pagar

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2009	2008
	Q	Q
Gastos por pagar	-	37,867
Impuesto al valor agregado – IVA	31,237	57,056
Impuesto sobre la renta por pagar (nota15)	15,779	11,292
Impuesto sobre la renta retenido por pagar	768	-
Otras cuentas por pagar	18,789	21,989
Contribuciones laborales	-	1,406
	<u>66,573</u>	<u>129,610</u>

9 Capital en Acciones

El capital autorizado y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es de Q1,410,000 dividido y representado en 14,100 acciones con valor nominal de Q100 cada una.

Notas a los Estados Financieros

12 Productos por Servicios y Comisiones

El detalle de esta cuenta por es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2009	2008
	Q	Q
Servicios de administración de fondos	2,590,719	1,975,387
Comisión por colocación	429,077	441,511
	<u>3,019,796</u>	<u>2,416,898</u>

13 Otros Productos de Operación

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de esta cuenta corresponde a variaciones cambiarias en moneda extranjera por Q514,918 y Q11,563 respectivamente.

14 Gastos de Administración

El detalle de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2009	2008
	Q	Q
Cuota asociaciones diversas	272,540	288,322
Honorarios profesionales	204,994	239,032
Parqueos	17,971	18,808
Mensajería	12,213	7,088
Gastos generales	10,636	11,838
Seguros de vida	5,194	20,747
Provisiones laborales	-	3,703
Entrenamiento y capacitación	-	3,500
Comunicaciones	202	-
	<u>523,750</u>	<u>593,038</u>

15 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta de la Compañía por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2006 al 2009 están pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años.

Notas a los Estados Financieros

El gasto de impuesto sobre la renta por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascendió a Q150,911 y Q119,320 respectivamente, lo que representó una tasa efectiva del 5% y 4.8% respectivamente.

El siguiente detalle muestra la conciliación entre el gasto de impuesto sobre la renta aplicable y el que resultaría de aplicar las tasas correspondientes a la utilidad antes de impuesto:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2009 Q	2008 Q
Total de ingresos	3,019,796	2,459,621
Impuesto aplicable (5%)	150,989	122,981
Efecto impositivo de:		
Otros	(78)	-
Rentas exentas	-	(3,661)
Gasto de impuesto sobre la renta	150,911	119,320
Menos pagos realizados en el año	(135,132)	(108,028)
Impuesto sobre la renta por pagar	15,779	11,292

16 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual se organiza bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del Grupo Financiero, que en este caso es el Banco de América Central, S.A., conforme la estructura organizativa autorizada por la Junta Monetaria y de acuerdo al dictamen de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, con base a la solicitud fundamentada que para el efecto se presentó. El 9 de febrero de 2005 la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitió la Resolución No. 55-2005 que formaliza plenamente la conformación del Grupo Financiero Bac Credomatic. Las empresas que conforman el Grupo Financiero Bac Credomatic son:

- Banco de América Central, S.A. (entidad responsable)
- Credomatic de Guatemala, S.A.
- Negocios y Transacciones Institucionales, S.A.
- BAC Valores Guatemala, S.A.
- Actividades Empresariales, S.A.
- Bac Bank, Inc.

Notas a los Estados Financieros

Los saldos y transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero BAC Credomatic al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes:

	2009 Q	2008 Q
Activos:		
Disponibilidades	813,397	182,061
Productos:		
Intereses	6,626	2,298
Comisiones	429,077	441,511

17 Cuentas de Orden y de Registro

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2009 Q	2008 Q
En moneda nacional:		
Custodia de valores	25,444,800	31,638,000
Operaciones de reporto	10,000,000	22,000,000
	<u>35,444,800</u>	<u>53,638,000</u>
En moneda extranjera:		
Custodia de valores	155,662,345	138,025,174
Operaciones de reporto	66,835,120	19,453,975
	<u>222,497,465</u>	<u>157,479,149</u>
Fondo de inversión:		
Fondos captados:		
En moneda nacional	29,544,546	33,167,163
En moneda extranjera	171,209,841	159,093,014
	<u>200,754,387</u>	<u>192,260,177</u>
	<u>458,696,652</u>	<u>403,377,326</u>

(a)

Notas a los Estados Financieros

(a) La conciliación de efectivo de los fondos es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2009	2008
	Q	Q
Fondos captados:		
En US dólares equivalentes en quetzales	171,209,841	159,093,014
En quetzales	29,544,546	33,167,163
	<u>200,754,387</u>	<u>192,260,177</u>
Cuentas por pagar	1,135,910	599,943
	<u>201,890,297</u>	<u>192,860,120</u>
Menos:		
Inversiones por cuenta de los fondos	(173,087,782)	(156,998,963)
Cuentas por cobrar	(4,020,033)	(5,454,975)
	<u>(177,107,815)</u>	<u>(162,453,938)</u>
Saldo neto de los fondos	<u>24,782,482</u>	<u>30,406,182</u>

18 Administración de Riesgos

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a varios tipos de riesgos. El Consejo de Administración de la Compañía aprobó una política de administración de riesgos que identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesta la Compañía; se crearon los Comités de Activos y Pasivos y de Créditos; conformados por ejecutivos clave, que se encargan de monitorear, controlar y administrar prudentemente los riesgos; así como de establecer límites para cada uno de dichos riesgos.

Adicionalmente, la Compañía está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, con respecto a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

- **Riesgo de Contraparte**

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos valores u otros instrumentos por parte de otros participantes de los mercados de valores. Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte, que determinan, en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que la Compañía puede tener con una contraparte. El Comité de créditos es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicadores sobre su capacidad y disposición para cumplir a cabalidad en el futuro.

Notas a los Estados Financieros

- **Riesgo de Mercado**

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero, límites respecto del monto máximo de pérdida para el cierre de las posiciones y la protección del capital por medio de manejo del riesgo de tasa de interés mediante el Comité de Créditos y mecanismos de protección de capital frente al riesgo cambiario.

- **Riesgo de Liquidez y Financiamiento**

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes (depósitos, líneas de crédito, etc.), el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina, la porción de los activos de la Compañía que deben de mantenerse en instrumentos de alta liquidez; límites de composición de financiamiento; límites de apalancamiento y límites de duración.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Compañía se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto no sólo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, sino que también arriesga la imagen de la Compañía.

La Compañía minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el Oficial de Cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de “Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado”, las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas, auxiliándose de un software adquirido para dicha actividad.

Notas a los Estados Financieros

19 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza la Compañía difieren de las normas internacionales de información financiera en la contabilización y divulgación de las siguientes operaciones:

- Reconocimiento de ingresos.
- Rectificación de ingresos y gastos de ejercicios anteriores.
- Contabilización de cargos diferidos.
- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento.
- Revelaciones sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros.
- Determinación del deterioro de los activos y su contabilización.
- Divulgaciones referentes a instrumentos financieros.

20 Ajuste a Períodos Anteriores

El impacto sobre las utilidades no distribuidas de la Compañía, originado por ajustes se detalla a continuación:

	2009 Q
Utilidades no distribuidas al 31 de diciembre de 2008 previamente reportadas	4,901,686
Ganancias cambiarias en moneda extranjera (contabilizadas como ingresos en el estado de resultados del 2009)	<u>(111,541)</u>
Utilidades no distribuidas al 31 de diciembre de 2008 reestructuradas	<u>4,790,145</u>